

Eco en el extranjero del momento político español

130 abogados de presos políticos no están de acuerdo con la proclamada amnistía

(Viene de la pág. anterior)

SOLICITAN PERMISO PARA UNA MANIFESTACION

San Sebastián. (CIFRA). — Un nuevo permiso para celebrar una manifestación como protesta por el secuestro de «Per-tura» ha sido solicitado al Gobierno Civil de Guipúzcoa.

La pasada semana ya fue solicitado permiso para una manifestación por el mismo motivo, pero no fue concedido por no haberse presentado la petición con una antelación de diez días.

La solicitud ahora presentada esta firmada por las Comisiones Gestoras Pro Amnistía de Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava. Los presidentes de las Asociaciones de Vecinos de Ulla, el Antiguo, Parte Vieja, Amara, Gros, Intxaurrondo y Herrera, en San Sebastián. El decano Colegio de Abogados de San Sebastián, el presidente del Colegio Vasco Navarro de Arquitectos, el presidente de la Interprofesional de Estudios, S.A., el presidente del Gremio de Libreros de Guipúzcoa y los promotores de la Asociación de Familias de Presos y Exiliados Políticos.

Además de protestar por el secuestro del militante de ETA exigen su libertad inmediata e instan a las autoridades para que adopten medidas oportunas para que se pongan fin a los actos de grupos de extrema derecha.

LA AMNISTIA Y LOS AMNISTIADOS

Madrid. (CIFRA). — Un comunicado que firman unos 130 abogados defensores de presos políticos, y en el que se manifiesta que el Decreto-Ley del 30 de julio no tiene las características de una verdadera amnistía, se hizo público en una rueda de prensa.

Los firmantes alegan que sería necesaria también la derogación de algunas leyes, que el citado Decreto-Ley «supusiera» lo que a su juicio no ocurre — la invalidación de los procesos políticos anteriores; que conllevara la plena reincorporación a la sociedad de todos los amnistiados y que el ámbito de aplicación de la medida decretada no quedara a la decisión de órganos jurisdiccionales especiales.

Algunos de los abogados asistentes a la rueda de prensa, después de señalar con cifras la escasa proporción de presos políticos que, en su opinión, van a beneficiarse de la amnistía, manifestaron que les consta que actualmente sólo han salido de las cárceles españolas 19 presos políticos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica a 25 KV y una E.T. Embudidos Falgás, cuyas características especiales se señalan a continuación.

PETICIONARIO: HIDROELECTRICA DEL AMPURDAN, S.A. C/. San Pablo, 44-46 FIGUERAS.

LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: T. m. S. Miguel de Fluviá.

FINALIDAD DE LA INSTALACION: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea de A.T. Preparada para 25 KV. Actual 10 KV. Un solo circuito trifásico. Toma en poste n.º 30 línea C. San Mori-Torroella de Fluviá. Apoyos de madera y hormigón. Aisladores de vidrio. Conductor de aluminio-acero de 31'10 mm² de sección. Longitud total 0'518 Km. Estación Transformadora. Edificio con transformador de 200 KVA a 10/0'230-0'127 KV.

PRESUPUESTO: 687.500 Ptas. Ex.: 525-76/57.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 22 de Julio de 1976
EL DELEGADO PROVINCIAL,
Luis Dourdil Navarro

Fuentes del Ministerio de Justicia informaron a «Cifra» que el número de presos políticos y ojetores de conciencia que fueron puestos en libertad desde el pasado día 4 hasta el mediodía del viernes, se elevaba a 41.

MANIFESTACION EN VITORIA

Vitoria. (CIFRA). — Entre seiscientos y ochocientos personas, en su mayor parte jóvenes, se han manifestado aquí. El motivo ha sido la llegada a la capital alavesa, por ferrocarril, de los presos políticos Fernández Naves, Olabarria y Santisteban, que estaban internados en la cárcel de Carabanchel, a raíz de su participación, como dirigentes, en los sucesos de febrero y marzo último. Su puesta en libertad se produjo el pasado jueves.

La manifestación se inició tras ser recibidos los tres ex-carcelados por un numeroso grupo de personas que les esperaba en la estación de ferrocarril. Los manifestantes recorrieron las principales vías públicas, hasta el barrio de Zaramaga, lugar donde se registraron, en los meses antes citados, la mayor parte de los incidentes en los que perdieron la vida cinco personas.

Durante la manifestación, no se produjeron alteraciones, pero al llegar el grupo a la zona de Zaramaga, hubo carreras y algunos contusos en coche con la brigada antidisturbios.

Ante las personas que quieren politizar las fiestas, hoy otras que responden con gritos de ¡Viva Vitoria! y ¡Vivas las Fiestas de la Virgen Blanca!

INGRESA EN PRISION POR INCIDENTES EN LAS FIESTAS DE VITORIA

Vitoria. (CIFRA). — Acusado de participar en los incidentes registrados en Vitoria el pasado día cuatro, durante el comienzo de las fiestas, ha ingresado en prisión por orden del Juzgado, Miguel Angel Elorriaga.

El detenido, natural de Legazpia (Guipúzcoa), y residente en Vitoria, parece ser que figuraba al frente de una manifestación dicho día.

Al parecer, cambió la bandera nacional que se hallaba en el edificio del Instituto Nacional de Previsión por una «ikurriña» (bandera vasca).

Se le acusa de ultrajes a la bandera y de insultos a la Corporación Municipal vitoriana.

Esta es, al parecer, la única detención registrada con ocasión de los incidentes.

SACERDOTE AMENAZADO

San Sebastián. (PYRESA). — Noticias sin confirmar indican que en las últimas horas, un sacerdote, cuya identificación no se ha dado, pero que pertenece a una parroquia de San Sebastián, ha recibido en su domicilio un escrito de intimidación redactado en los siguientes términos: «Nuestro muy conocido señor: debido al cariz violento que están tomando las acciones de los fascistas en España, y teniendo usted cierta responsabilidad en ello, le advertimos que de no abandonar inmediatamente el país, llevaremos a cabo diversas acciones que le repercutirán económica y físicamente».

El escrito está firmado bajo el nombre de «Brigadas Rojas del Proletariado».

UNIO CATALANA VISITA AL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona. (PYRESA). — Una representación de la Comisión Promotora de Unió Catalana se ha entrevistado con el Gobernador Civil de Barcelona, Salvador Sánchez Terán, con objeto de presentarle sus puntos de vista sobre la actual situación política catalana. Durante más de dos horas, Unió Catalana ha mantenido, delante del Gobernador Civil, criterios favorables a la institución política, económica y administrativa de las regiones, así como la insistencia en la participación de las minorías residentes en distintas zonas españolas en la vida política catalana y su afirmación de entidad política autónoma, vinculada a la Unió Democràtica Española, sin concesiones al marxismo, abierta a todas las colaboraciones no rupturistas y opuesta o cualquier concesión o integrismo a tendencias revolucionarias. Según la dirección de Unió Catalana, la entrevista se inscribe en una

línea de cooperación activa, condicionada al mantenimiento de estos criterios que la organización representa, pues piensa que responde a una opinión muy generalizada en Cataluña y España.

COMUNICADO DEL P. S. O. E. SOBRE LA CENA DE ARAVACA

Madrid. — (Cifra). — El P. S. O. E. no asistió a la cena de Aravaca por considerar que para pactar entre los diferentes grupos de la oposición existe ya la plataforma unitaria «Coordinación Democrática», desde la cual debe formalizarse cualquier acuerdo importante.

En un comunicado hecho público, hoy la Oficina de Prensa del Partido Socialista Obrero Español declaró que el planteamiento inicial de la mencionada cena no coincidía con el enfoque de la misma, dado por sus promotores; cuyo objetivo (según algunas informaciones de los periódicos) era la necesidad de pactar un futuro ordenamiento constitucional.

«El P. S. O. E. sin embargo —añade el comunicado— considera que reuniones de este tipo son interesantes e importantes, siempre que se trate de meros contactos informativos, mientras que para encuentros con cierto grado de formaliza-

ción existe Coordinación Democrática, plataforma unitaria de la oposición».

Por otro lado, fuentes allegadas a algunos de los grupos asistentes a la cena confirmaron a «Cifra» que la reunión, sólo se habló de temas político generales y no se discutió la elaboración de ningún borrador de Constitución.

Además, no se concretó ninguna reunión similar en el futuro.

Las mismas fuentes indicaron que la cena consistió simplemente en una toma de contacto, sin abordar ningún tema en profundidad.

Los resultados de la cena de Aravaca, en cualquier caso, se consideran «pobres» en lo que respecta a conclusiones prácticas.

Entre las personalidades políticas asistentes a la casa de Joaquín Garrigues Walker, en Aravaca, donde se celebró la cena, figuran Francisco Fernández Ordóñez (socialdemócrata), Joaquín Satrustegui y Vicente Pinies (monárquicos liberales), Raúl Morodo (Partido Socialista Popular), Joan Raventós (Convergencia Socialista de Cataluña), Alvarez de Miranda e Iñigo Cervero (demócrata-cristiano), Antonio García López (socialdemócrata), Ramón Tamames y Manuel Azcárate (comunistas), y algunos políticos independientes como Carlos Ollero, García Trevijano y José María Armero.

LAS AMENAZAS CONTRA DOS PERIODISTAS

Barcelona. — (Cifra). — La Asociación de la Prensa de Barcelona ha remitido al Ministerio de Información y Turismo, Andrés Reguera, un telegrama con el siguiente texto:

«Con las amenazas contra Soledad Cabellero y José Luis Martínez, redactores de «Cuadernos para el Diálogo», Asociación de la Prensa de Barcelona renueva preocupación por reiteraciones tales hechos. Cordiales saludos, Lorenzo Gomis, presidente».

ATENTADO EN TORRELAVEGA

Torrelavega (Santander). — (Cifra). — Varios disparos fueron efectuados, desde un coche, contra la fachada del restaurante «Villa de Madrid», de Torrelavega, sobre las cuatro de la madrugada.

Las lunas del establecimiento presentan cinco impactos de bala, sin que se pueda precisar si el arma con que fueron realizados era una metralleta o una pistola.

Se supone que este atentado contra el «Villa de Madrid» puede tener su origen en una cena que se va a celebrar en el restaurante, a la que asistiría el líder de Izquierda Democrática, Alvarez de Miranda.

DETENCION DE DOS INDIVIDUOS EN MALAGA

Málaga. — (Pyresa). — Han sido detenidos dos individuos, portadores de propaganda de carácter subversivo. Se trata de Francisco Gil Vallejo, de 19 años, y Antonio Polo Portillo, de 18 años, residentes en el pueblo de Teba, de esta provincia.

Se ha sabido posteriormente que estos dos individuos fueron retenidos en la madrugada pasada en una calle malagueña, al policía armada Francisco Chávez Gil, que estaba vestido de paisano y en motocicleta, y al observar la actitud sospechosa de estos jóvenes, que se dieron a la fuga, les siguió. Poco después, en la calle Zamorano, volvió a encontrar a los dos sujetos, quienes le retornaron y le hicieron objeto de malos tratos.

DECLARACIONES DE SANTIAGO CARRILLO

París. — (Efe). — El Partido Comunista Español (PCE) está empeñado en una campaña para conseguir «una ruptura democrática, un Gobierno provisional de coalición y de reconciliación nacional, una Asamblea constituyente y el establecimiento completo de la democracia».

Así lo afirma Santiago Carrillo, secretario del PCE, en una entrevista que hoy publica «L'Humanité», órgano del Partido Comunista Francés.

En la entrevista, el dirigente comunista español cuenta que recientemente había «retornado clandestinamente» a España, donde había asistido a una reunión del Partido en la que estuvieron presentes unos doscientos correligionarios.

DECLARACIONES DE DOLORES IBARRURI

Roma. — (Efe). — El órgano del Partido Comunista Italiano «L'Unita» afirma hoy que la presidenta del Partido Comunista Español (PCE) Dolores Ibarri regresará a España el próximo mes de septiembre, después de 37 años de exilio.

En una entrevista con la dirigente comunista española que publica el mencionado diario, se dice que Dolores Ibarri piensa visitar el País Vasco.

Dolores Ibarri repite en la entrevista las conocidas opiniones del P. C. E. en el sentido de que es necesario formar en España un Gobierno de Reconciliación Nacional.

LA DERECHA ESPAÑOLA, EN LA PRENSA BRITANICA

Londres. — (Efe). — «El panorama de la derecha española es tan confuso como el que ofrece la izquierda, aunque los conservadores de España tienen una base ideológica más firme que cualquiera de sus correligionarios en otras partes del mundo», afirma John Hooper en un artículo que aparece en el diario londinense «The Guardian».

Apoya el articulista su afir-

mación en el hecho de que, tras 40 años de un solo partido político, encuadrado en el «Movimiento», han surgido ahora las divergencias de criterio «las cuales —dice— afloran inevitablemente a la luz pública».

Pone como ejemplo a la Falange, de la que hace una historia señalando sus diferentes mutaciones desde su inicio ideológico de rechazar por igual el capitalismo y el socialismo hasta la diversidad de grupos actuales en los que —afirma— el nacional-socialismo es todavía su matiz más fuerte.

Estima John Hooper que el bando político con más probabilidades en la derecha española es el de «los reformistas».

«La desventaja de estos reformistas —dice— es que muchos de ellos fueron ministros en el anterior régimen de Franco y no han contado con 40 años de exilio para perfilar sus tácticas, su estrategia y su línea política».

El artículo finaliza señalando dos fuertes grupos de presión en contra de la labor de los reformistas, la Confederación Nacional de Excombatientes dirigida por José Antonio Girón y el OPUS DEI, con más fuerza este último, porque cubre una amplia parcela del espectro político español.

UN NUEVO PASO, SEGUN LA R. F. A.

Bonn. — (Efe). — A través de la amnistía, otorgada, España ha dado un nuevo paso hacia su incorporación en Europa y en la Comunidad Económica, afirmó hoy el diputado socialdemócrata Bruno Friedrich, experto en cuestiones de política exterior de su Partido.

El diputado subrayó que una de las condiciones para legitimar la solicitud de entrada en España en la Comunidad Económica era que el país contara con un Gobierno elegido libremente por todo el Pueblo español.

LA AMNISTIA, EN LA PRENSA SOVIETICA

Moscú. — (Efe). — El órgano de los Sindicatos soviéticos «TRUD» publica hoy un comentario de la Agencia «TASS» en que se recoge la amnistía que acaba de promulgarse en España, aludiendo, por primera vez en la prensa soviética, al carácter terrorista de los excluidos de la amnistía.

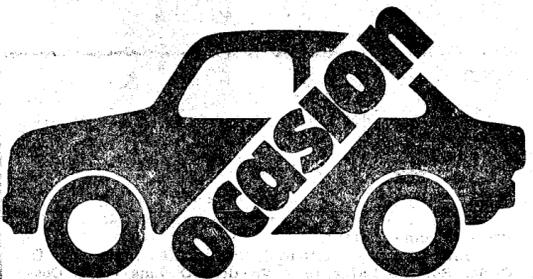
El comentario de la Agencia oficial soviética «TASS», firmado por su corresponsal especial en Madrid, Anatoli Krasikov, anuncia la puesta en libertad del primer grupo de prisioneros políticos la noche del día 4 y señala que varios cientos de opositores al Régimen de Franco quedarán en libertad a consecuencia de la amnistía, aunque señala que la aplicación del texto, que considera «insuficientemente claro», depende de la interpretación de los tribunales.

El dato de mayor importancia en favor de la objetividad del comentario es que, por primera vez, se aplica el nombre real a las actividades de los terroristas, que hasta ahora venían siendo enmascarados en la prensa soviética como «patriotas» que luchaban por la autonomía vasca u otros objetivos políticos.

UN ESPAÑOL CONDENADO EN CASABLANCA

Casablanca. — (Efe). — Manuel Martínez, de 64 años, refugiado político español residente en esta ciudad, ha sido condenado a dos años de prisión por el Tribunal de Apelaciones de Casablanca, según informa la agencia «France Presse».

Indignado por no figurar en ciertas listas de indultados españoles, el acusado trató de prender fuego al Consulado español en Casablanca en la noche del 26 de septiembre del pasado año.



Coches de todas marcas totalmente revisados

véalos y pruébelos en:
AUTOMOVILES Y SUMINISTROS S. A.
GERONA: C/. A. de Castro, 4. Teléfono 34 00
S. FELIU DE GUIXOLS: Gerona, 99 Bis/ Tel. 32 00 58

ANUNCIO OFICIAL

Tribunal Arbitral de Censos - Gerona

EDICTO

DON CARLOS SOBRINO LAFUENTE, Magistrado-Presidente del Tribunal Arbitral de Censos de la provincia de Gerona

HAGO SABER: Que en este Tribunal y a instancia de las hermanas DOÑA MARIA ANTONIA, DOÑA JOSEFA Y DOÑA FRANCISCA BARCELO AGUIAR, se tramita expediente sobre redención de censo que grava la siguiente finca:

«Casa sita en Gerona, Calle General Primo de Rivera número siete, de bajos, entresuelo, dos pisos y desván, con salida a la Plaza de San Francisco número dieciséis. No consta su medida. Linda al frente Norte, dicha calle, por Oriente, con don Fello Quintana; por Poniente, con don Luis Sabat Pujol y don Joaquín Costa Furtiá y en parte con don José Campistol, y al Sur, con la Plaza de San Francisco». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Gerona, al Tomo 1.103. Libro 69, de Gerona. Folio 72 vt.º, Finca n.º 304, inscripción 60.º.

Por el presente se emplaza a los demandados DON JOSE SERRA CARBO, DOÑA ELVIRA NEGRE VIDAL, DON DOMINGO SERRA SMANDIA, DOÑA MERCEDES GUBERT CARBO, DOÑA MARIA ROCA BORBONET, DOÑA MONTSERRAT ROCA BORBONET, DOÑA ANTONIA ROCA BORBONET, DON JUAN ROCA BORBONET, DON JOSE ROCA BORBONET, DON TOMAS ROCA BORBONET, DOÑA CARMEN PALLARES ACEDO, DON JOSE DAUSA OLIVE, DON DOMINGO PASCUAL CARBO, DOÑA CONCEPCION RODA ALEMANY y DOÑA CARMEN CORS VILA, y a los posibles e Ignorados Herederos o causahabientes de los mismos, o sus herencias yacentes, para que en el término de TREINTA días, puedan comparecer ante este Tribunal en debida forma, bajo las prevenciones de Ley; se les ofrece la cantidad de 6.960.— ptas., consignadas por la parte actora como importe de pensiones del censo, para que en igual plazo manifiesten si la aceptan, bajo apercibimiento de ser ingresada en la Caja General de Depósitos.

GERONA, a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y seis.

El Secretario.

PARA SU INTIMIDAD PONGA UN TOLDO EN SU TERRAZA ¿QUE EL VECINO TIENDE LA ROPA Y LE MOJA LA SUYA? PONGA UN TOLDO



PASEO CANALEJAS, 4.
AVENIDA JAIME I, 6.
Teléfono: 20 05 78.
GERONA

les ofrece:
CORTINAS - TOLDOS TERRAZA - PARASOLES - SISTEMAS ELECTRICOS
Pida presupuesto sin compromiso.
LES OFRECEMOS OTROS ARTICULOS COMO:
— CUBRICION DE PISCINAS.
— TOLDOS CAMION.
— TOLDOS PLASTICOS PARA ACIDOS, etc.
— FUNDAS PARA MAQUINARIA
— AMIANTOS, DELANTALES INDUSTRIALES, FIETROS, etc.

VENDEDORES

SE REQUIERE:
— Experiencia y aptitudes para la venta
— Dinámico y con espíritu de superación
— Dispuesto a viajar
PREFERIBLE:
— Experiencia en sector automóvil
— Coche propio
Se ofrece alto nivel de retribución y buenas posibilidades futuras.
Escribir historial al n.º 9.912. ROLDOS ANUNCIOS
Vergara, 10 - Barcelona-2

ANUNCIO OFICIAL

Excmo. Ayuntamiento de la Inmortal Ciudad de Gerona

ANUNCIO

Para la licitación de las obras del Proyecto de alumbrado público de varias calles en el sector Santa Eugenia, pueden presentarse proposiciones en la Secretaría municipal hasta las trece horas del 19 de agosto de 1976.

Las circunstancias detalladas fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincial, n.º 70, de 10 de junio de 1976 y Boletín Oficial del Estado número 179, de 27 julio 1976.

Gerona, 30 de julio de 1976.

EL ALCALDE Acctal.

SUSCRIBASE A LOS SITIOS